
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 DIC 2017

Expediente N° 10354/17.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución N° 459/17 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura PETROLOGÍA SEDIMENTARIA – Carrera de Geología (Plan 2010)- Escuela de Geología, y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2°, 3° y 27° de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará a la partida individual vacante de la planta de personal docente de la Facultad, liberado por el Dr. Miguel A. Boso – Res. CS N° 194/17.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que asimismo, a fs. 226 obra informe favorable de la Dirección General de Personal.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 311/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 19° Sesión Ordinaria del 07 de Diciembre de 2017)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura PETROLOGÍA SEDIMENTARIA – Carrera de Geología (Plan 2010)- Escuela de Geología.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Sérgio Antonio GORUSTOVICH	Sergio MATHEOS
Miguel Ángel BOSO	María Cristina SÁNCHEZ
Carlos Oscar LIMARINO	Claudia Inés GALLI
	Luis Andrés ÁLVAREZ
	Sergio Miguel GEORGIEFF

Expte. N° 10354/17.-

Pág. 1/2.-



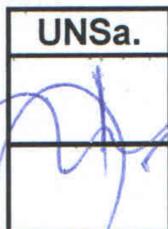
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

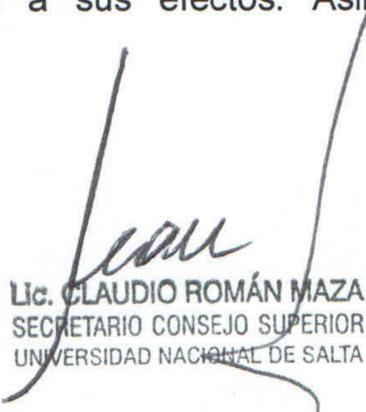
Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

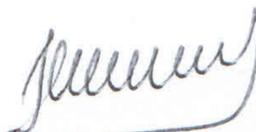
ARTÍCULO 3°.- La designación resultante del concurso se imputará a la partida individual vacante de la planta de personal docente de la Facultad, liberado por el Dr. Miguel A. Boso – Res. CS N° 194/17.

ARTICULO 4°.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Naturales. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
ING. EDGARDO LING SHAM  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA